MERCOSUR

FOCEM
FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR

MERCOSUL

APERTURA DE SOBRES DE OFERTA
Concurso de Ofertas Nº 36/2010
"Adquisición de picadora, conductora y sistema de presión hidráulica y ampliación de Fábrica de Miel en la localidad de 25 de Diciembre – Departamento de San Pedro"

En la ciudad de Asunción a los 06 días del mes de diciembre del año dos mil diez, siendo las 11:30 horas, en la sala de reuniones del FOCEM, sito Mcal. López N° 3.333 c/Dr. Wiss, estando presentes por la Unidad Nacional Ejecutora del Programa de Apoyo Integral a las Microempresas (FOCEM), por la Coordinación Administrativa del Programa la Sra. Patricia Arce, por la Unidad Operativa de Contrataciones el Sr. Ronald Irala, por la Asesoría Jurídica del Programa el Sr. Miguel Zarate, por la Asesoría Jurídica del MIC la Sra. Araceli Adorno, por la Auditoría Interna Institucional la Sra. Zonia Rivas.

De conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto N° 21909/03, preside este Acto de Apertura de Sobres de Ofertas, el SR. RONALD IRALA, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Programa.

Seguidamente se da Apertura a los Sobres de Ofertas presentados en la Concurso de Ofertas N° 36/2010 "Adquisición de picadora, conductora y sistema de presión hidráulica y ampliación de Fábrica de Miel en la localidad de 25 de Diciembre – Departamento de San Pedro" y se realiza la verificación documental de los sobres conforme detalle en adjunto.

Se deja constancia que la empresa METALURGICA EL TRIANGULO ha presentado sus sobres de documentos de acuerdo a los parámetros establecidos en el llamado correspondiente.

Se aclara que cualquier tipo de consulta acerca de alguna especificación que ayude a la mayor comprensión de las ofertas y que no constituya mejoras en los precios, será realizada por escrito y remitida vía fax o correo electrónico a la empresa.

Las ofertas serán posteriormente evaluadas por un Comité de Evaluación constituido para el efecto, el cual con absoluta independencia de criterio recomendara la adjudicación de la empresa que cumpla con los requerimientos exigidos en la carta de invitación, tenga las calificaciones técnicas, económicas y la experiencia suficiente para cumplir con los requerimientos del Programa.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 11:50 horas, firmándose el presente acta, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

**"Adquisición de picadora, conductora y sistema de presión hidráulica y ampliación de Fábrica de Miel en la localidad de 25 de Diciembre – Departamento de 25 de Diciembre"**

| Item | Documento | Met. Triangulo |
|---|---|---|
| 1 | Estatuto de la(s) empresa(s) u otro documento de conformación | NO APLICA |
| 2 | Podrán participar del llamado personas físicas, asociaciones constituidas de hechos, personas jurídicas y Consorcios. Para el caso de personas físicas, deberán acompañar copia de Cedula de Identidad. Para las Asociaciones constituidas de hechos deberán presentar documentos que acrediten su constitución. | NO APLICA |
| 3 | En caso de Asociaciones de hecho y/o Consorcios, se debe presentar una carta de intención ante escribanía pública, que contenga las bases del acuerdo Consorcial, que será formalizado en caso que la Asociaciones de hecho y/o Consorcios resulten adjudicataria de esta licitación. La carta de intención de Asociaciones de hecho y/o Consorcios debe incluir: | NO APLICA |
| | Que todos los socios serán mancomunada y solidariamente responsables de la ejecución del contrato. | NO APLICA |
| | Que se determinará cual es la participación de cada empresa asociada en porcentaje del costo del contrato. | NO APLICA |
| | Que la estructura, tanto en lo que se refiere a la cantidad de empresas comprometidas como el porcentaje de su participación, no podrá ser modificada hasta la recepción definitiva del servicio, en caso de adjudicarse el contrato. | NO APLICA |
| | Cual empresa específicamente asumirá el liderazgo técnico de la asociación. | NO APLICA |
| | - El nombre(s) del(los) Representante(s) Legal(es). | NO APLICA |
| 4 | Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Articulo 40 y de Integridad establecida en el Articulo 20, inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Si posteriormente se comprueba que esta declaración es falsa, se rechazará la propuesta presentada y el concursante perderá su Depósito de Garantía de Mantenimiento de la Oferta. | PRESENTA |
| 5 | Declaración Jurada por la que el Oferente Garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay | PRESENTA |
| 6 | Poder suficiente de quien suscriba la oferta tenga la representación legal de la empresa para contraer obligaciones. | PRESENTA |
| 7 | Copia de la Patente Comercial o Industrial vigente. | PRESENTA |
| 8 | Declaración jurada de no tener litigios pendientes que representen en total más del cuarenta por ciento (40%) del activo neto del Solicitante. | PRESENTA |
| 9 | Formulario No 1 - Presentación de Oferta | PRESENTA |
| 10 | Formulario No 2 - Lista de Precios de los Servicios | PRESENTA |
| 11 | Formulario No 3 - Garantía de Mantenimiento de Oferta | PRESENTA |
| 12 | Formulario No 4 - Intención de Consorciamiento | PRESENTA |
| 13 | Formulario No 5 - Declaración de integridad | PRESENTA |
| 14 | Formulario N° 6 - Resumen de Balances y coeficientes | PRESENTA |
| 15 | Formulario N° 7 – Declaración Jurada por la que el Oferente Garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay | PRESENTA |
| 16 | Declaración jurada de que el oferente posee experiencia para realizar la provisión de picadora, conductora y sistema de presión hidráulica para Fábricas de Miel | PRESENTA |
| 17 | Declaración jurada de que la empresa posee 05 (cinco) años de existencia. En caso de consorcio, cada una de las empresas consorciadas, deberán cumplir con los años de existencia | PRESENTA |
| 18 | Evidencia de haber realizado en forma satisfactoria por lo menos 3 servicios similares a lo solicitado, específicamente en la provisión de picadora, conductora y sistema de presión hidráulica para Fábricas de Miel | PRESENTA |
| TOTAL GUARANIES (IVA INCLUIDO) | | 327.800.000 |